



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

12820

Juicio sobre delitos leves nº 489/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita a **HAMED BIODUN OTUN, PETRUS JOHNNY VERWOERD, PETER DE GRAAF, JOEY STOELTJES, JARNO CREUTZBURG y DAVID HLOOSTEMAN** a fin de que comparezcan ante este juzgado el día **DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, A LAS 10,30 HORAS**, al objeto de asistir a la celebración de juicio por delito leve de lesiones, el primero en calidad de denunciante y los restantes, de denunciados. Deberán acudir provistos de todos los medios de prueba de que intenten valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 11 de noviembre de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

